

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO

**PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
DEL CONSUMO DE DROGAS**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
(REFORMULADO)
2016**



PERU

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

SUSTENTO TECNICO DE LA REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016 EN EL MARCO DEL PP PTCD

Esta reformulación del Plan Operativo Anual 2016, responde a la necesidad del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas que de acuerdo al POA 2016 de la Dirección Regional de Educación Huánuco aprobado por DEVIDA, se están reprogramando los saldos de las específicas y se están realizando notas modificatorias según lo programado en el Plan Operativo Anual a fin de aprobar esta modificación para no incurrir en inconsistencias presupuestales, todo ello para mejorar la calidad de gasto de las actividades ya programadas y que se vienen implementando por el Programa en La DRE Huánuco con las Instituciones educativas focalizadas en el marco del PP PTCD.

A continuación se detallan las modificaciones realizadas de acuerdo a al formato de la **META 01: "PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR"** y **META 02: "PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO"** del Programa Presupuestal de Prevención y tratamiento del Consumo de Drogas PPT:

PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR:

En el Ámbito Familiar en cuanto a la Reformulación del Plan Operativo Anual 2016 en el cuadro de metas financieras, se presenta la reprogramación de las específicas mencionadas, en el cual, se puede apreciar los cambios y modificatorias en los montos; así mismo, después de la presentación del cuadro de notas modificatorias, se presenta un sustento detallado del porqué, se están realizando estos cambios, para reorientar el gasto de la ejecución financiera programado en el Plan Operativo Anual 2016 de manera eficiente, y que dé, el cumplimiento a las metas físicas y financieras del PP PTCD.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende



PERU

**GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO**

**DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA**

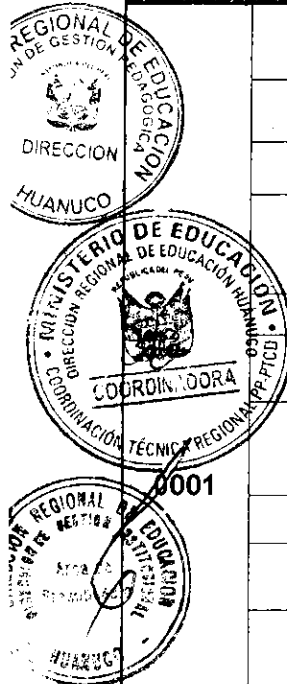


"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

CUADRO DE NOTAS MODIFICATORIAS

Esta modificatoria de gasto obedece a lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO :		RECURSOS ORDINARIOS				POA REESTRUCTURADO
META SIAF	ESPECIFICA	DETALLE DE LA ESPECIFICA	Pia actual	ANULACIÓN	CREDITO	
	23.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	S/. 9,160.00	S/. -	S/. -	S/. 9,160.00
	23.12.11	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	S/. 0.00	S/. -	S/. -	S/. 0.00
	23.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	S/. 0.00	S/. -	S/. -	S/. 0.00
	23.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 1,680.00	S/. -	S/. 5,708.00	S/. 7,388.00
	23.199.199	OTROS BIENES	S/. 0.00	S/. -	S/. -	S/. 0.00
	23.21.21	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	S/. 1,160.00	S/. 168.00	S/. -	S/. 992.00
	23.21.22	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	S/. 7,040.00	S/. 640.00	S/. -	S/. 6,400.00
	23.21.299	OTROS GASTOS	S/. 25,800.00	S/. 900.00	S/. -	S/. 24,900.00
	23.22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	S/. 0.00	S/. -	S/. -	S/. 0.00
	23.22.44	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	S/. 9,860.00	S/. -	S/. -	S/. 9,860.00
	23.27.32	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	S/. 14,000.00	S/. -	S/. -	S/. 14,000.00
	23.27.101	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	S/. 45,786.00	S/. -	S/. -	S/. 45,786.00
	23.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	S/. 12,514.00	S/. 4,000.00	S/. -	S/. 8,514.00
			127,000.00	5,708.00	5,708.00	127,000.00





PERU

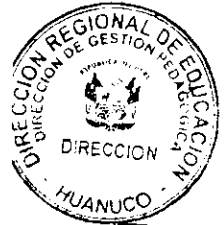
GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

1. Se está anulando en la genérica de gastos **23.21.21 PASAJES Y GSATOS DE TRANSPORTE**, la suma de s/168.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/168.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.
2. Se está anulando en la genérica de gastos **23.21.22 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIOS**, la suma de s/640.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/640.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.
3. Se está anulando en la genérica de gastos **23.21.299 OTROS GASTOS**, la suma de s/900.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/900.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende



DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

4. Se está anulando en la genérica de gastos **23.27.1199 SERVICIOS DIVERSOS**, la suma de s/4,000.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/4,000.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

5. Se está incrementando en la genérica de gastos **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA**, la suma de s/5,708.00 de las específicas **23.27.1199 SERVICIOS DIVERSOS**, la suma de s/4,000.00; **23.21.299 OTROS GASTOS**, la suma de s/900.00; **23.21.22 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIOS**, la suma de s/640.00; **23.21.21 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE**, la suma de s/168.00, ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO:

En el Ámbito Educativo en cuanto a la Reformulación del Plan Operativo Anual 2016 en el cuadro de metas financieras, se presenta la reprogramación de las



DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDD POR MEJORES APRENDIZAJES"

específicas mencionadas, en el cual, se puede apreciar los cambios y modificatorias en los montos; así mismo, después de la presentación del cuadro de notas modificatorias, se presenta un sustento detallado del porqué, se están realizando estos cambios, para reorientar el gasto de la ejecución financiera programado en el Plan Operativo Anual 2016 de manera eficiente, y que dé, el cumplimiento a las metas físicas y financieras del PP PTCD.

META SIAF	ESPECIFICA	Pla actual	ANULACIÓN	CREDITO	POA REESTRUCTURADO
23.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	S/. 4,400.00	S/. -	S/. -	S/. 4,400.00
23.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 24,216.00	S/. -	S/. 12,780.00	S/. 36,996.00
23.199.199	OTROS BIENES	S/. 3,800.00	S/. 192.00	S/. -	S/. 3,608.00
23.21.21	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	S/. 3,513.00	S/. 26.00	S/. -	S/. 3,487.00
23.21.22	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	S/. 23,133.00	S/. 2,080.00	S/. -	S/. 21,053.00
23.21.299	OTROS GASTOS	S/. 1,024.00	S/. -	S/. -	S/. 1,024.00
23.22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD	S/. 700.00	S/. -	S/. -	S/. 700.00
23.22.44	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	S/. 18,478.00	S/. 629.00	S/. -	S/. 17,849.00
23.27.101	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	S/. 50,273.00	S/. 8,492.00	S/. -	S/. 41,781.00
23.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	S/. 22,445.00	S/. 1,361.00	S/. -	S/. 21,084.00
23.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	S/. 412,359.00	S/. -	S/. -	S/. 412,359.00

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende



DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

	23.28.12	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	S/. 14,766.00	S/.	-	S/.	-	S/. 14,766.00
	26.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES	S/. 4,000.00	S/.	-	S/.	-	S/. 4,000.00
	26.32.11	MAQUINAS Y EQUIPOS	S/. 6,000.00	S/.	-	S/.	-	S/. 6,000.00
			589,107.00	S/.	12,780.00	S/.	12,780.00	S/. 589,107.00
TOTAL								

CUADRO DE NOTAS MODIFICATORIAS

1. Se está anulando en la genérica de gastos **23.199.199 OTROS BIENES**, la suma de s/192.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/192.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.
2. Se está anulando en la genérica de gastos **23.21.21 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE**, la suma de s/26.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/26.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende





PERU

GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

3. Se está anulando en la genérica de gastos **23.21.22 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS**, la suma de s/2,080.00 debido a que hay un excesivo monto en la especifica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la especifica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/2,080.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta especifica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.
4. Se está anulando en la genérica de gastos **23.22.44 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO**, la suma de s/629.00 debido a que hay un excesivo monto en la especifica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la especifica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/629.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta especifica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.
5. Se está anulando en la genérica de gastos **23.27.101 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, la suma de s/8,492.00 debido a que hay un excesivo monto en la especifica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la especifica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/8,492.00 ya que el presupuesto o saldo actual



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende



PERU

GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"

en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

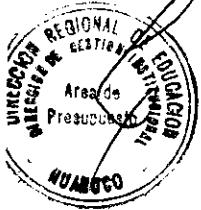
6. Se está anulando en la genérica de gastos **23.27.1199 SERVICIOS DIVERSOS**, la suma de s/1,361.00 debido a que hay un excesivo monto en la específica del que realmente se necesita, por tal motivo, se incrementará en la específica **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA** la suma de s/1,361.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

7. Se está incrementando en la genérica de gastos **23.15.12 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA**, la suma de s/12,780.00 de las específicas **23.27.1199 SERVICIOS DIVERSOS**, la suma de s/1,361.00; **23.27.101 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, la suma de s/8,492.00; **23.22.44 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO**, la suma de s/629.00; **23.21.22 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS**, la suma de s/2,080.00; **23.21.21 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE**, la suma de s/26.00; **23.199.199 OTROS BIENES**, la suma de s/192.00 ya que el presupuesto o saldo actual en esta específica es insuficiente para poder cumplir con las necesidades de cada actividad programada en el Plan operativo Anual hasta el mes de diciembre que requieren nuestra población beneficiaria de las 40 instituciones educativas focalizadas por el Programa.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende





"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA


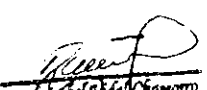


"HUÁNUCO, UNIDO POR MEJORES APRENDIZAJES"


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO

 Paic. Celia Juliana Albrizzio Castro
 COORDINADORA TÉCNICA REGIONAL
 P.P.T.C.D.

COORDINADORA TÉCNICO REGIONAL DEL PP PTCO



 ASISTENTE ADMINISTRATIVA
 P.P.T.C.D.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Jr. Progreso # 462 HUÁNUCO T. 062 512810 / 062 512101

Huánuco Aprende

a. Índice

b. Datos Generales

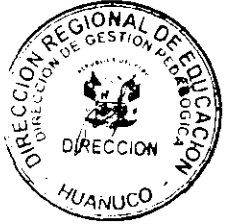
- Nombre de las Actividades
- Objetivo de las Actividades
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)



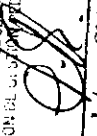
c. Descripción por Actividad

d. Programación de las tareas y sus metas

- Formato N° 1: Programación de metas físicas.
- Formato N° 3: Programación de metas financieras.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Mg. Glorinda Esp. Chía Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



b. Datos Generales

Nombre de las Actividades:

- Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.
- Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.

Objetivo de las Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en el ámbito educativo a que los escolares del nivel secundario desarrollen habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

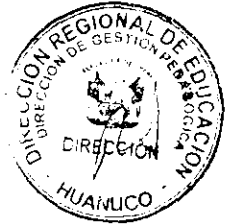
Monto de la inversión:

Actividades	Monto S/.
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	127,000.00
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	589,107.00
TOTAL	716,107.00

Ámbito de intervención:

Departamento:	Huánuco
Provincia :	Huánuco, Ambo y Leoncio Prado.
Distritos :	Huánuco, Ambo, Conchamarca, Tomaykichwa, San Rafael, Amarilis, Pillico Marca, Valle, Churubamba, Chinchao, Rupa Rupa, Mariano Dámaso Beraún, Luyando y José Crespo y Castillo,

N°	Cód. Modular	Nombre de la IIEE	I.E con JEC (SI/NO)	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	N° de docentes	N° de estudiantes	N° de secciones
01	0290643	I.E Juan José Crespo y Castillo	NO	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	AMBO	14	851	25
02	1177641	I.E Julio Benavides Sanguinetti	NO	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	AMBO	14	516	17
03	0579059	I.E San Lorenzo de Conchamarca	NO	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	CONCHAMARCA	5	225	10
04	576157	I.E Ricardo Flores Gutiérrez	SI	AMBO	HUÁNUCO	AMBO	TOMAYKICHWA	8	302	12
05	578090	I.E Victor Raul Haya de la Torre	SI	AMBO	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL	8	406	13
06	290568	I.E Leoncio Prado	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	35	1737	66
07	0290001	I.E Iltathupa	NO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	32	1313	38



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 M.E. Guadalupe Chín Estalacio
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



08	0811091	I.E. Juana Moreno	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	12	563	20
09	1224575	I.E. Pedro Sánchez Gavidia	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	6	356	12
10	0290585	I.E. Nuestra Señora de las Mercedes	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	35	1549	58
11	1224492	I.E. Héroes de Jactay	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	7	320	10
12	290874	I.E. Milagro de Fátima	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	23	1030	28
13	0290890	I.E. Hermilio Valdizán	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	17	920	31
14	807297	I.E. Marcos Duran Martel	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	12	431	15
15	712885	I.E. César Vallejo	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	19	654	24
16	290619	I.E. El Amauta	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	16	518	23
17	739557	I.E. Juan Velasco Alvarado	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	12	479	16
18	1470061	I.E. Mariano Dámaso Beraún	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	5	265	10
19	1248004	I.E. Julio Armando Ruiz	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	10	423	12
20	677609	I.E. Marino Adrián Meza Rosales	NO	HUÁNUCO	AMARILIS	HUÁNUCO	AMARILIS	7	400	12
21	0489228	I.E. Aplicación UNHEVAL	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	5	250	7
22	712976	I.E. Javier Pulgar Vidal	NO	HUÁNUCO	AMARILIS	HUÁNUCO	AMARILIS	6	347	11
23	1189638	I.E. Manscal Cáceres	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	AMARILIS	6	305	11
24	0713271	I.E. Micaela Bastidas	SI	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	CHURUBAMBA	4	250	8
25	0575647	I.E. Nuestra Señora de Lourdes	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	CHINCHAO	8	310	15
26	1409937	I.E. Señor de Exaltación	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	CHINCHAO	7	302	12
27	575613	I.E. Jorge Basadre	NO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	VALLE	8	398	12
28	290759	I.E. Gómez Arias Dávila	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	26	1608	58
29	575829	I.E. Padre Abad	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	12	622	16
30	575738	I.E. Cesar Vallejo	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	7	310	10
31	0812586	I.E. San Jorge de Supte	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	8	289	7
32	575761	I.E. Mariano Bonin	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	13	560	18
33	1177492	I.E. Manscal Ramón Castilla	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	10	706	18
34	575670	I.E. Mariano Dámaso Beraún	SI	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAÚN	7	303	10
35	1036528	I.E. Victor Reyes Roca	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO	7	340	9
36	1342633	I.E. Ricardo Palma	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	6	346	10
37	1220408	I.E. Andrés Avelino Cáceres	SI	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	6	354	11
38	290767	I.E. Inca Huacocha	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	11	551	22
39	1247295	I.E. Hans Victor Lange-mak	SI	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	8	320	10
40	1224773	I.E. 32494 Aucayacu	NO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	8	271	10
TOTAL								470	22,000	737

Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2016

- 22 000 estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- 1 200 familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites. Periodo de ejecución (meses).



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mr. [Signature]
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



c) Descripción por actividad:

1. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Es un programa preventivo estructurado realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas que han recibido los materiales respectivos (manuales y videos). Este programa está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundaria intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa

La presente tarea consiste en realizar dos (02) Talleres de "Capacitación a docentes como Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites" dirigido a **80 docentes** que hayan sido seleccionados según el perfil propuesto por el programa, considerando que no haya sido capacitado en años anteriores; quienes tendrán a su cargo las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con un número no mayor de 40 docentes (por grupo) de las IIEE seleccionadas, además participarán el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la DRE. El taller tendrá una duración de 04 días a tiempo completo de 08 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará los servicios de 02 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo, los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se adquirirán USB para ser entregados a las instituciones educativas (docentes facilitadores) capacitados en el cual cada USB contiene los 07 videos de las sesiones del programa Familias Fuertes; también se entregarán guías metodológicas y manuales de recursos del facilitador.

Se elaborarán carpetas institucionales y agendas para los docentes tutores aplicadores del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Gladys Julia V. V. Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



También se requiere la adquisición de los materiales de escritorio para la capacitación, para lo cual se propone una aproximación de 200 Papelógrafos, 03 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 200 hojas bond, folder manila o carpetas del Programa, 04 rollos de masking tape, (15) cartulinas tamaño A4, 3 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), lapiceros, sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller.

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para los asistentes a la capacitación.

Deberá participar en la actividad la especialista TOE de la Dirección de Educación Huánuco y la Coordinadora Técnica en la ciudad de Tingo María en el cual se le asignará viáticos por comisión de servicios por cuatro (04) días, tiempo de duración del evento y sus pasajes correspondientes.

Se debe elaborar y entregar un (01) informe del evento (versión física y electrónica), el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollada, relación de participantes, evaluación de los participantes y el ETR, conclusiones y recomendaciones.

1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites

La presente tarea consiste en realizar 02 aplicaciones del programa por I.E. seleccionada, según el tamaño de la población escolar, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año. **En total se realizarán 80 aplicaciones del Programa Familias Fuertes Amor y Límites.**

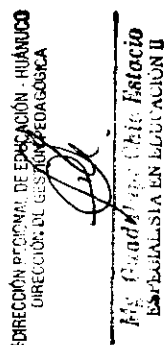
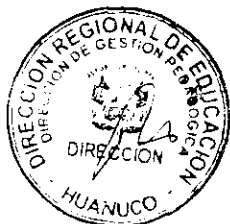
Cada aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por 01 equipo de docentes facilitadores de la misma institución educativa (02 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 02 aplicaciones por cada institución educativa con la participación de 15 familias por aplicación. Teniendo un total de 1200 familias.

Para ello, se requiere lo siguiente: asignación de movilidad local para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa y entreguen un informe y anexos de las aplicaciones concluidas, como un incentivo al trabajo realizado fuera de la jornada escolar.

Se elaborará el diseño e impresión de trípticos con material Preventivo del Consumo de Drogas.

También se ha previsto el fotocopiado de instrumentos de evaluación ficha de monitoreo, entre otros documentos requeridos por el Programa.

Se requiere el servicio de refrigerio según el número de los participantes en cada una de las sesiones durante las aplicaciones del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.



Para la realización de las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio, siendo necesario lo siguiente para una aplicación aproximadamente; 100 papelógrafos, 02 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 02 rollos de masking tape, 30 plumones gruesos para papel, 40 lapiceros, 15 sobres carta, de colores, tarjetas de cartulina de 10x15 cm y fotocopias de documentos.

1.3 Monitoreo, seguimiento y asistencia técnica de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

Consiste en realizar visitas de **monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica** de la implementación del programa por parte del equipo técnico regional.

Para tal fin, el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 04 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las II.EE. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer durante todo el desarrollo de la sesión, y al término brindará la retroalimentación y asesoría a los docentes responsables de la aplicación.

Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo, brindará la asistencia técnica a fin de lograr se cumplan los objetivos del programa. Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA, por cada visita realizada.

El coordinador técnico, Especialista TOE de la DRE y asistente psicopedagógico realizará por lo menos 01 visita por cada aplicación prevista del programa, para lo cual se le asignará su movilidad local y pasajes para la evaluación y seguimiento de las aplicaciones de manera efectiva.

La coordinadora técnica del programa y su asistente serán las encargadas de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica efectuadas por los facilitadores.

La meta es un (01) informe mensual. El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la tarea, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa y las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de las tareas (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa)

Para el desarrollo de esta tarea se requiere el fotocopiado de los instrumentos de evaluación instrumentos de evaluación para la aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites (pre y post test), para el grupo experimental y de control, documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO
Mg. Guadalupe Ulloa Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



2. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y el DISEÑO CURRICULAR NACIONAL estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario zonas urbanas.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

2.1 Gestión para la implementación del programa presupuestal

La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como meta anual 10 **informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por la Asistente Psicopedagógica, Asistente Administrativo y los facilitadores. Así como también los informes trimestrales, final adjuntando los anexos correspondientes a la actividad y el padrón de beneficiarios de acuerdo a lo establecido al convenio.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional, siendo un 01 Coordinador Técnico, 01 asistente administrativo - Logístico, 01 asistente psicopedagógico y 09 profesionales (facilitadores regionales), teniendo a su cargo 4 o 5 II.EE. cada uno de acuerdo al número de población beneficiaria de estudiantes.

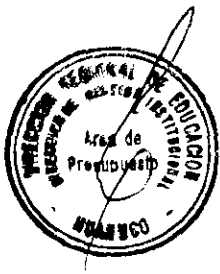
Se requiere el pago de ESSALUD correspondiente al número de Contrataciones administrativas de Servicio (CAS)

El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa recibirá la asistencia técnica, seguimiento y monitoreo de la asistente psicopedagógica y Coordinadora Técnica; a su vez el programa estará bajo la responsabilidad de la Especialista de TOE de la Dirección Regional de Educación Huánuco. Cabe indicar que la sistematización de los avances de las metas físicas estará a cargo de la asistente psicopedagógica quien deberá reportar a la Coordinadora Técnica.

Se adquirirá laptop y multimedia según el presupuesto; así como se comprará tóner, tintas u otros para implementar las impresoras de la oficina del PP-PTCD.

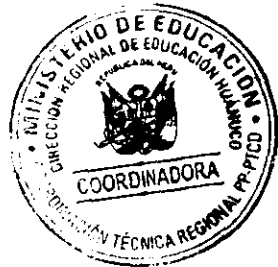


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE ASISTENTE PSICOPEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chía Estacio
ESPECIALISTA EN ASISTENCIA



Para la realización de las actividades se requiere materiales de escritorio, entre otros, así como también se prevé el servicio de fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros.

Así mismo, consignar gastos de pasajes y viáticos para dos participantes (Coordinador Técnico y Especialista TOE de la DRE) al taller de Evaluación sobre la implementación de las Actividades del Programa, por cuatro (04) días, (dos de taller y un día antes y un día después del taller) en la ciudad de Lima con la participación de los PP-PTCD a nivel regional.



2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas

Consiste en participar con todo el equipo técnico a una capacitación en la ciudad de Lima por 03 días efectivos para unificar criterios para implementar el programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar. Adicionalmente se deberá considerar 01 día efectivo para la capacitación del Asistente Pedagógico y Coordinador Técnico para la aplicación de estrategias socioeducativas sobre la intervención con grupos de riesgo.

Asistirán un total de 13 personas: 12 profesionales contratados (01 Coordinador técnico, 01 asistente administrativo - Logístico, 01 asistente psicopedagógico, 09 facilitadores), 01 especialista de TOE de la DRE Huánuco.

La meta de esta tarea es 13 personas capacitadas.

Se requiere para ello la adquisición de 13 y pasajes terrestres (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 13 participantes por 04 días (considerar la llegada a Lima 01 día antes. De los cuales 13 participarán por 04 días.

La coordinadora técnica y la asistente psicopedagógica tienen un día adicional considerándose 05 días, para ser capacitados referente a la aplicación del taller socioeducativo para intervención de grupos de riesgo.

2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención a través de la tutoría

Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada con una duración de 10 horas pedagógicas. Se desarrollará un total de 40 talleres, siendo **capacitados un total de 470 docentes tutores.**

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 482 ejemplares de manuales del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, asimismo incluye los gastos de almuerzos y coffee break de acuerdo al número de participantes.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

M. F. P. ...
BOB...
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

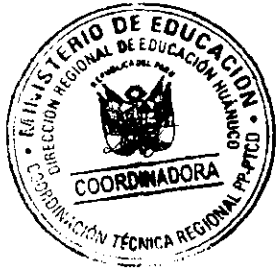


Se elaborarán carpetas institucionales del Programa de Prevención de Drogas, banners o gigantografías para promocionar el PPT.

Se reproducirán manuales de Orientaciones pedagógicas para la prevención del consumo de drogas en población escolar de nivel de educación secundaria y las sesiones de tutoría para la prevención del consumo de drogas.

Se prevé el servicio de alimentación para los docentes tutores que desarrollarán el Programa de prevención a través de la tutoría.

En el informe de la actividad, deberá adjuntarse la ficha de evaluación del taller de capacitación, ficha de reporte de actividades, diseño metodológico del taller, lista de participantes del taller y padrón de beneficiarios.



2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría.

La presente tarea consiste en realizar 737 aplicaciones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año cursa el estudiante de su tutoría.

Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizado, el número de estudiantes que participaron de las 12 sesiones. (Adjuntado los siguientes formatos: reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones, ficha de las sesiones seleccionadas fotos).

Se realizará el monitoreo permanente en las provincias de Leoncio Prado y Ambo y Huánuco a cargo de la especialista de la TOE de la DRE Huánuco y la Coordinadora Técnica, 02 veces al mes, asignando pasajes y viáticos por comisión de servicios por 04 días. Asimismo, en la provincia de Huánuco se programará el pago correspondiente de movilidad local, incluyendo a la asistente psicopedagógica.

2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de Drogas

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE con una duración de 08 horas pedagógicas. **Teniendo como meta total 800 líderes formados**

Se adquirirá el servicio de impresiones de material de difusión y merchandasing como cartucheras, lapiceros ecológicos con resaltador, entre otros.



IMPRESIÓN ORIGINAL DE ESTAMPADO HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
Mg. Graciela López Ortiz Estación
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



El informe de la actividad deberá contener la ficha de evaluación de la actividad, guía metodológica del taller, la relación de estudiantes por institución educativa.

2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes Estudiantiles

Consiste en realizar 04 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada II.EE. **Teniendo como meta total 160 acciones preventivas.**

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propongan las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas **intra muros** y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- **Acciones de impacto** que van dirigidas a toda la población escolar de la I.E. o de las aulas de los líderes. Ejemplo: Elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otras que los líderes propongan.
- **Acciones de aprendizaje**, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: Concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, otros que los líderes propongan.
- **Acciones de integración** entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener: lista de asistencia, número de participantes, programación de la acción preventiva, ficha de acción preventiva, ficha de reporte de actividad fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá la impresión de materiales de difusión e información relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros).

Se hará entrega de útiles de escritorio y oficina, como también se prevé la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos para las II.EE. focalizadas por el Programa.

Se adquirirán bebidas y alimentos para ser entregados a los líderes estudiantiles de las II.EE. focalizadas por el Programa, así como el servicio de refrigerios y almuerzos para los líderes estudiantiles y sus pares de las II.EE. focalizadas por el Programa.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Calfío Estrella
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



2.7 Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo.

Taller de capacitación: Previamente a la aplicación de estrategias socioeducativas, debe realizarse un (01) taller de capacitación en cada institución educativa seleccionada, con una duración de 06 horas dirigido a los coordinadores TOE y docentes del nivel secundaria.

Aplicación: La tarea consiste en seleccionar 02 II.EE. en las que se realizará 01 aplicación, de acuerdo al módulo V del programa de prevención, que consta de:

- Cuatro jornadas, con una duración de 2 – 3 horas por jornada.
- Por cada jornada se aplicará en la primera parte un taller de tipo: Informativo, sensibilización y concientización; y en la segunda parte un taller de tipo educativo, informativo y de entrenamiento; asimismo, se desarrollará un taller de tipo complementario y de desarrollo de alternativas saludables que se incorporará tomando en cuenta las necesidades de la población beneficiaria.

La población beneficiaria contempla grupos de 16 a 20 estudiantes en situación de riesgo por aplicación, seleccionados de acuerdo al perfil establecido, durante 04 sesiones en cada I.E. seleccionada, haciendo un total de 08 sesiones en ambas II.EE. durante el año. Se prevé la atención con 01 almuerzo para la jornada con docentes tutores en Tingo María y Aucayacu. También de refrigerios para las 08 sesiones socioeducativas en las II.EE. "Gómez Arias Dávila" (04) e I.E. N°32494 (04) de Aucayacu.

La aplicación de los talleres socioeducativos estará a cargo del asistente pedagógico, previa capacitación a los docentes tutores con una jornada de 01 día en cada I.E. seleccionada, la cual tendrá una duración de 06 horas y para llevarla a cabo, se contará con el apoyo de los docentes capacitados. la tarea se realizará fuera de la jornada escolar. Para el presente año los talleres socioeducativos no se aplicará en las II.EE con JEC.

Se prevé la asignación de pasajes y viáticos para realizar los talleres en la provincia de Leoncio Prado (Tingo María y Aucayacu).

El informe de esta tarea debe indicar además del número de jornadas y la descripción detallada de toda las actividades desarrolladas en ella, señalando la hora de inicio y termino, adjuntando todas las evidencias del caso (reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones del Taller; resultados, conclusiones y recomendaciones).

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de docentes capacitados, estudiantes, impresión de materiales de trabajo, útiles de escritorio y demás materiales para los talleres complementarios.

La meta total de la tarea es de 02 aplicaciones.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LEONCIO PRADO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Ms. Gabriela Cruz Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



2.8 Intercambio de experiencias con docentes tutores y líderes estudiantiles.

La presente tarea consiste en realizar 02 eventos de Intercambio de Experiencias: 01 evento con docentes tutores y 01 evento con líderes estudiantiles. El objetivo de esta tarea es generar un espacio de intercambio de experiencias que permita a los participantes identificar las fortalezas y/o debilidades y reflexionar sobre las lecciones aprendidas de la implementación del programa. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico.

Finalizada la actividad se **elaborará un (01) informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DRE/GRE.

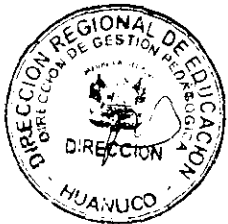
Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, útiles de escritorio, movilidad local.

La meta total de la tarea es 02 informes.

d) Programación de las Tareas y sus Metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. Guadalupe Chica Estacio
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II




**FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS 2016**

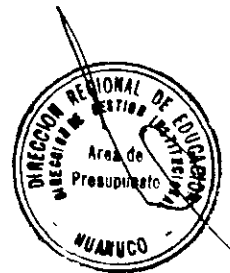
Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUÁNUCO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

CODIGO (1)	CDMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N.	D		
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	FAMILIA							120	570	180	135	180	15		1,200
1.1	TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	DOCENTE CAPACITADD				80										80
1.2	APLICACIÓN DEL PROGRAMA :FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES	APLICACIÓN							8	38	12	9	12	1		80
1.3	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	INFORME					1	1	1	1	1	1	1	1	1	9

Leyenda:
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable
 Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HUÁNUCO
 DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

 Lic. Yanetelisa Córdova Estarzo
 DIRECTORA EN EDUCACION II



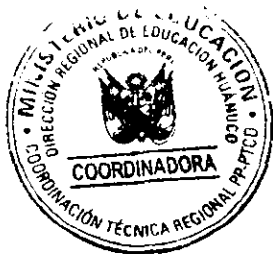
FORMATO N° 3
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016

Entidad Ejecutora : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Resultado Específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Familiar.

GENÉRICA DE GASTO	Sub Genérica de Gasto		META MENSUAL S/												META TOTAL (4) S/
	CÓDIGO	NDMBRE	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NDV	DIC	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	23.11.11	Alimentos y bebidas para el consumo humano									9,160.00				9,160.00
	23.15.12	Papelera en genera, útiles y materiales de escritorio				1,680.00					5,708.00				7,388.00
	2.3.21.21	Pasajes y gastos de trasportes.				80.00					228.00	228.00	228.00	228.00	992.00
	2.3.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios.				1,280.00					1,280.00	1,280.00	1,280.00	1,280.00	6,400.00
	2.3.21.2.99	Otros gastos									300.00	24,300.00	300.00		24,900.00
	2.3.22.44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado.					9,860.00								9,860.00
	2.3.27.3.2	Realizado por personas naturales					14,000.00								14,000.00
	2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución					3,640.00	5,354.00	7,633.00	759.00	12,000.00	12,000.00	4,400.00		45,786.00
	2.3.27.11.99	Servicio Diversos.							2,619.00			3,000.00	2,000.00	895.00	
TOTAL			0.00	0.00	0.00	3,040.00	27,500.00	7,973.00	7,633.00	759.00	31,676.00	39,808.00	7,103.00	1,508.00	127,000.00

Leyenda:

- Genérica del Gasto (1) según clasificador de gasto
- Específica de gasto (2) Según clasificador de gasto
- Meta mensual (3) se consignan los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
- Meta anual (4) Es el monto total de la específica de gasto
- Código (5) Según clasificador
- Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

 M^{te} *Concepción Chía Estacio*
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN

ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación de Huánuco
 PROGRAMA: Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PPT)
 PRODUCTO: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 ACTIVIDAD: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
1.1 TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	TALLER	2	Contratación de 02 Capacitadores para la Provincia de Huánuco por 02 talleres a todo costo, S/3,500 por cada capacitador haciendo un total de S/7,000 Contratación de 02 Capacitadores para la Provincia de Leoncio Prado por 02 talleres a todo costo, S/4,000 por cada capacitador haciendo un total de S/7,000	2.3	2.3.2.7.32	Realizados por personas	14,000.00
			Compra de 84 USB para el Programa Familias Fuertes Amor y Límites (cada USB consta de 7 DVDs de las sesiones) costo CAJ S/20.00		2.3.1.5.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	7,388.00
			Impresión de 96 manuales de recursos y 96 Guías metodológicas para los docentes facilitadores del Programa Familias Fuertes Amor y límites		23.22.44	Servicio de Impresiones	7,060.00
			Elaboración de 100 carpetas institucionales y 100 agendas		23.22.00	Servicio de Impresiones	2,800.00
			Refrigerios para 100 personas para la Ciudad de Tingo María, almuerzo más 02 coffee break por el monto de S/18.00, el taller se realizará en el auditorio de una I.E.E. grande. para la ciudad de HUÁNUCO almuerzo más 02 coffee break por el monto de S/10.00, el taller se realizará en el auditorio de una I.E.E. grande. 82 docentes, 08 facilitadores, 01 coordinadora de la TOE, 01 Coordinadora, 01 asistente administrativa 2 consultores, director uget= 50 Total)		2.3.2.7.1e.1	Seminarios, Talleres y	6,314.00
			Viajes para la Especialista de la TOE, la Coordinadora Técnico Pedagógico para la asistencia al taller de Tingo María x 4 días.		23.21.22	Viajes y Asignaciones	1,280.00
			Pasaje para la Coordinadora Técnico Pedagógico y la especialista de a TOE a Tingo María		23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	80.00
1.2 APLICACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	APLICACION		Viajes para la Especialista de la TOE, la Coordinadora Técnico Pedagógico y para la asistente psicopedagógica para el monitoreo y acompañamiento	2.3	23.21.22	Viajes y Asignaciones	5,120.00
			Pasaje para la Coordinadora Técnico Pedagógico, la especialista y para la asistente psicopedagógica para el monitoreo y acompañamiento		23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	913.00
			Monidad local para 80 docentes facilitadores que realizan las 02 aplicaciones del programa familias fuertes amor y límites, por cada aplicación les corresponde (S/150.001 x 2 docentes haciendo un total de perlas 02 aplicaciones un total de S/390.80)		2.3.2.1.2.99	Otros gastos	24,000.00
			Para la implementación de las sesiones de la aplicación de Familias Fuertes Amor y Límites		23.12.11	Alimentos y bebidas	8,159.00
			Servicio de confección de camiseros y viseras u otros similares de para los docentes Aplicadores del programa		2.3.27.51.99	Servicio Diversos.	5,700.00
			Refrigerios para 2 400 personas para el inicio de las aplicaciones del programa Familias fuertes amor y límites		2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y	56,840.00
			Refrigerios para 350 personas para soportar la implementación de la aplicación del programa Familias fuertes amor y límites multisectorial		2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y	5,592.00
Refrigerios para 2 400 personas para el cierre de las aplicaciones del programa Familias fuertes Amor y Límites	2.3.2.7.10.1	Seminarios, Talleres y	16,940.00				
1.3 MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES	informes		Servicios de elaboración de instrumentos de evaluación para la aplicación del Programa Familias Fuertes Amor y Límites	2.3.27.11.99	Servicio Diversos.	2,014.00	

TOTAL 127,000.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCACIONAL

Mg. Guadalupe Chua Morado
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS 2016

Entidad Ejecutora: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

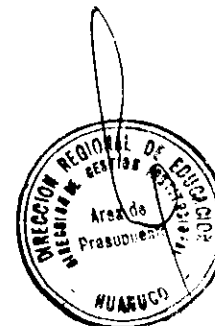
CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
2	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	PERSONA ATENDIDA										8800	4400	8800		22,000
2.1	GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	INFORME			1	1	1	1	1	1					1	10
2.2	CAPACITACIÓN Y UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PERSONA CAPACITADA				13										13
2.3	CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	DOCENTE CAPACITADO					450	20								470
2.4	APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	APLICACIÓN									291	153	293			737
2.5	FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	LÍDER FORMADO					460	340								800
2.6	ACCIONES PREVENTIVAS / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES.	ACCIÓN								14	61	85				160
2.7	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE RIESGO.	APLICACIÓN									1	1				2
2.8	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON DOCENTES TUTORES Y LÍDERES ESTUDIANTILES	INFORME												2		2

Leyenda:
 Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
 Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
 Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
 Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
 Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

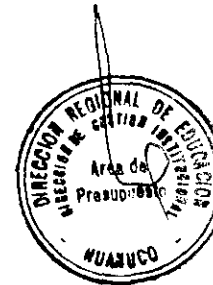
 Mg. Guadalupe Chín Estacio
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN II



GENÉRICA DE GASTO (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Mensual S/. (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO	NOMBRE	ENE	FEB	MRZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SET	OCT	NOV	DIC	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.11.11	Alimento y bebidas para consumo humano					4,400								S/. 4,400.00
	2.3.15.12	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina				11,786	430				12,000	12,780			S/. 36,996.00
	2.3.199.199	Otros bienes									3,608				S/. 3,608.00
	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.			68	1,721	72	114	160		228	388	228	508	S/. 3,487.00
	2.3.2.1.2.2	Vialicos y asignaciones por comisión de servicios.			640	9,280	1,053	480	960		1,600	2,880	1,600	2,560	S/. 21,053.00
	2.3.21.299	Otros Gastos					1,024								S/. 1,024.00
	2.3.2.2.4.2	Otros servicios de publicidad y difusión									700				S/. 700.00
	2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado								14,899	950	1,000	1,000		S/. 17,849.00
	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución					3,000	8,169	3,872		9,000	13,000	4,740		S/. 41,781.00
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos				1,650	1,835	0	3,263	10,336	3,000	1,000			S/. 21,084.00
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios		15,288	34,808	37,688	35,881	36,100	39,695	33,098	36,100	44,700	44,700	54,301	S/. 412,359.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a ESSALUD CAS		321	321	1,284	1,284	1,284	1,284	1,284	1,284	1,498	1,498	3,424	S/. 14,766.00	
2.6. Adquisición de Activos no financieros	26.32.11	Máquinas y Equipos									6,000				S/. 6,000.00
	26.32.31	Equipos computacionales									4,000				S/. 4,000.00
TOTAL			0	15,609	35,837	63,409	48,979	46,147	64,133	45,668	78,520	77,246	52,766	60,793	589,107.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANCAYO
ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
[Handwritten signature]



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN

ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación de Huánuco										
PROGRAMA: Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PPT)										
PRODUCTO: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas										
ACTIVIDAD: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo										
TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TDTAL S/.			
					CÓDIGO	NOMBRE				
1.1. Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes		Adquisición de equipos computacionales (laptop) para la implementación de las actividades del PP PTCO	2.6. Adquisición de Activos no financieros	26.32.31	Equipos computacionales	S/. 4,000.00			
			Adquisición de equipos multimedia para la implementación de las actividades del PP PTCO		2.6.32.1.1	Máquinas y equipos	S/. 6,000.00			
			Compra de tóner, tintas u otros		2.3.15.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/. 4,000.00			
			Adquisición de materiales de escritorio: 36 millares papel bond, 2000 lapiceros, 2000 cartulinas, 100D plumones gruesos, 100 plumones de pizarra, 10 millares de papelógrafos, 24 docenas masking tape, 24 cajas de grapas, entre otros.		2.3.15.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/. 32,996.00			
			Contratación de 1 coordinador técnico: S/ 3,500 11 meses + S/600 por aguinaldo julio y diciembre 2016. Contratación de 1 Asistente administrativo - Logístico: S/ 2800 x 11 meses + S/ 600 aguinaldo julio y diciembre 2016. Contratación de 1 asistente psicopedagógico : S/ 2800 x 11 meses + S/ 600 aguinaldo julio y diciembre 2016. Contratación de 09 profesionales como facilitadores: S/3000 x 11 meses + S/ 600 aguinaldo julio y dic 2016.		2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	S/. 412,359.00			
			Costos de ESSALUD (CAS) para 12 profesionales (30% UIT x 9%) x 12 meses.		2.3.2.8.1.2	Contribuciones a EsSalud de CAS	S/. 14,766.00			
			Impresión de instrumentos de evaluación, doc técnicos, fichas de monitoreo y otros		2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	S/. 478.00			
			Servicio de Confección de Chalecos para el equipo técnico del programa de prevención		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	S/. 960.00			
			Servicio de fotocopiado de documentos varios e Informes del Programa		2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	S/. 9,485.00			
			Pasajes vía aérea para la Coordinadora Técnico Pedagógica, la Especialista TDE de la DRE Huánuco para el Taller de evaluación en la ciudad de Lima por 04 días.		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	S/. 508.00			
Viaticos por Comisión de servicios para la Coordinadora Técnico Pedagógica, la Especialista TDE de la DRE Huánuco para el Taller de evaluación en la ciudad de Lima por 04 días.	2.3.2.1.2.2	Viaticos y asignaciones por comisión de servicios.	S/. 2,560.00							
1.2. Capacitación y unificación de criterios respecto a la implementación del programa de prevención en las instituciones Educativas	Personas capacitadas		Pasajes terrestres para el taller de unificación de criterios de los 12 integrantes del equipo técnico del PP PTVO, Especialista de la TDE de la DRE Huánuco por 04 días, debiendo estar 01 día antes del taller para socializar el trabajo a realizar los 03 días siguientes, solicitado por DEVIDA, siendo un total de 13 personas a participar en esta actividad.		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	S/. 1,721.00			
			viaticos para el taller de unificación de criterios de los 12 integrantes del equipo técnico del PP PTVO, Especialista de la TOE y un encargado de Presupuesto de la DRE Huánuco, por 04 días, debiendo estar 01 día antes del taller para socializar el trabajo a realizar los 03 días siguientes, solicitado por DEVIDA, y un día después para la coordinación pedagógica y el asistente de coordinación pedagógica, siendo un total de 13 personas a participar en esta actividad.					2.3.2.1.2.2	Viaticos y asignaciones por comisión de servicios.	S/. 9,280.00
1.3. Capacitación a docentes tutores para el desarrollo de contenidos preventivos a través de la tutoría	Docentes capacitados		Elaboración de banners o gigantografías para promocionar el Programa PPT	2.3. Bienes y Servicios	2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	S/. 3,000.00			
			Servicio de reproducción de manuales del programa en el ámbito educativo		2.3.2.2.4.4	Servicio de impresión, encuadernación y empastado	S/. 14,371.00			
			Servicio de almuerzos de s/10.00 + break de s/5.00 a 482 docentes tutores de las II.EE focalizadas por el Programa PPT + 42 directores de las II.EE, + equipo técnico. Siendo un total de 540		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 8,000.00			
1.4. Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría	Aplicaciones del programa		Pasajes para el especialista de la TOE y la Coordinadora técnico pedagógica por 4 día x 2 veces al mes x 160 x 8 meses = 1280 para monitorear las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016.		2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	S/. 1,258.00			
			Viaticos para el especialista de la TOE y la Coordinadora técnico pedagógica por 4 día x 2 veces al mes x 160 x 8 meses = 1280 para monitorear las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016.					2.3.2.1.2.2	Viaticos y asignaciones por comisión de servicios.	S/. 9,213.00
			Servicio de almuerzos a docentes tutores de las II.EE focalizadas por el Programa PPT.					2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 3,000.00



MANUSCO
 M^g. Guadalupe C. Rodríguez
 BOLSALISTA EN EDUCACIÓN II



			Movilidad local para realizar el monitoreo, actividades y transporte de materiales a las IIEEs y oficina del programa para la Coordinadora Técnico Pedagógica y la Asistente administrativa			23.21.299	Otros Gastos	S/. 1,024.00
1.5. Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	Estudiantes líderes Capacitados		Servicio de refrigerio para líderes (1 representante de las 42 Instituciones educativas + equipo técnico) haciendo un total de 897 personas			2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 9,262.00
			Servicio de Impresión de boletines promocionales de temas preventivos del consumo de drogas.			2.3.22.4.2	Otros servicios de publicidad y difusión	S/. 700.00
			Elaboración de materiales de difusión y merchandising como reglas, llaveros, fibretas, pines, separadores de libros, pulceras de jebe entre otros			2.3.27.11.99	Servicios diversos	S/. 10,639.00
1.6 ACCIONES PREVENTIVAS / PROMOCIONALES DESARROLLADAS POR LOS LIDERES ESTUDIANTILES.	ACCIÓN		Compra de 3000 unidades de néctar pulp y galletas integrales para las actividades programadas por el Programa para los líderes estudiantiles			23.11.tt	Alimentos y bebidas	S/. 4,400.00
			Compra de material educativo y deportivo para las IIEE focalizadas por el programa			23.199.199	otros bienes	S/. 3,608.00
			Servicio de almuerzo de socialización con líderes estudiantiles aplicadores del Programa de Prevención de Drogas en el Ámbito Educativo			2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 8,000.00
			Servicio de refrigerios de s/4.00 para 40 estudiantes de las 42 IIEE focalizadas por el Programa (6720 personas)			2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 6,223.00
1.7 Taller de capacitación en estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo	docentes capacitados		Pasajes para el asistente pedagógico por 4 veces = 160.00 para realizar las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016.			2.3.21.2.1	Pasajes y gastos de transporte.	S/. 196.00
			Viáticos para el para el asistente pedagógico por 4 veces = 640.00 para realizar las actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2016			2.3.21.2.2	Viaticos y asignaciones por comisión de servicios.	S/. 1,600.00
			Servicio de almuerzo para 40 docentes + 2 directores, 7 facilitadores del programa + coordinador de tutoría			2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 500.00
1.8 Intercambio de experiencias con docentes tutores y líderes estudiantiles	docentes y líderes capacitados		Servicio de almuerzo (de s/10.00) para 210 líderes y 42 docentes + 42 directores, 12 facilitadores del programa + 01 coordinador de tutoría total de personas 310			2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	S/. 5,000.00
TOTAL								S/. 589,107.00



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 HUANUCO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 M. Guadalupe Chua Estano
 ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN II

